

que el mando pertenece al talento y solo á él, entreguen la patria al mas fuerte ó mas afortunado, ó la pongan á merced de un populacho inmundo y desenfrenado? Esto seria un delirio, una aberracion, un frenesí que no puede atribuirse á los sujetos á quienes defendemos sin agraviarlos y sin calumniarlos. Nuestra pasion, porque en politica todos la tenemos, no debe hacernos injustos ó estúpidos. Nosotros concebimos que ese movimiento insurreccional de Alicante y Cartagena pudo ser obra de una mas basta conspiracion encaminada á derribar el Gobierno; pero no comprendemos que en ella pudieran figurar ni comprometerse los Cortinas, los Lopez, los Madozes, los Garnicas y otros de los que defendemos. Y tan seguros estamos de nuestra opinion, y tal es la conviccion que tenemos que no percibimos como haya quien lo contrario perciba y piense. Los hombres que en el campo de la discusion y de la legalidad tienen esperanzas de triunfo no se lanzan en el lodazal inmundo de la revelion y de los extravios populares. Nuestra creencia formada por el conocimiento de los sujetos está fortificada con los méritos del proceso para no poder ser combatida. Porque en efecto no resulta de la causa únicamente lo que llevamos indicado: alli hemos señalado precisamente lo que perjudicar pudiera á nuestros defendidos, ó mejor dicho, lo que ha podido tomarse en cuenta para su persecucion; pero su inocencia é inculpabilidad apareció desde el primer momento y con ella la demostracion de que estos no eran los hombres sobre que el Gobierno pudiera fijar sus miradas recelosas. Ecsaminensé esos papeles y cartas ocupadas y encontraremos la demostracion de cuanto llevamos asentado. El señor Cortina se entiende con el señor Olózaga sobre los medios de difundir las ideas de su partido, fortificar la opinion que profesan estos caudillos, estenderla y generalizarla, organizando una oposicion legal en la prensa para que de ella pase á la tribuna y se luche en la discusion hasta conseguir el triunfo. El mismo señor Cortina se comunica con otros amigos que mas fogosos que él, sin la misma fé y sin los mismos medios quieren adoptar los del despecho; pero él contiene, evita, persuade y predica solo la legalidad; conociendo como hombre de estado que solo en ella está la salvacion. Al señor Madoz se le escita se le insta y quiere comprometer sin que él responda al extravio de sus instigadores. Si era director y Jefe de la conjuracion ¿cómo los sublevados quieren obligarle á tomar parte? ¿Se concibe siquiera que los que se dice que le pregonaban por uno de sus caudillos le tacharan de no tomar parte y le escitaran á la lucha poniendo en juego su prestigio en Aragon? Esto con-